

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000032

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR, PROGRAFICA S.A.

Se comunica al público que la compañía PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR, PROGRAFICA S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 100.000,00, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 25 de junio del 2007 y por escritura rectificatoria y ampliatoria de dichos actos societarios otorgada ante el mismo Notario el 15 de noviembre del 2007. Fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004989 de 12 de Diciembre de 2007

El capital actual suscrito de US \$ 250.000,00 está dividido en 250.000 acciones de US \$ 1,00 cada una.

En virtud de las presentes escrituras públicas, la compañía reforma el Artículo Primero del estatuto en lo referente al plazo de duración, que en adelante dirá:

"ARTICULO PRIMERO.- NOMBRE Y DURACION.- La compañía se denomina PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR, PROGRAFICA S.A. y tendrá una duración de 120 años a contarse desde la fecha de inscripción de su acto constitutivo en el Registro Mercantil."

Quito, 12 de Diciembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 45829
Tr. 01.1.07.001285